

48º FESTIVAL DE CINE DE ELCHE

FECHAS: la 48ª edición del Festival tendrá lugar del 11 al 18 de julio de 2025

FECHAS IMPORTANTES:

- Inscripción de Cortometrajes: 10 enero - 15 marzo 2025.
- Comunicación Sección Oficial: Desde 19 mayo 2025.
- Recepción de archivos: Antes del 15 junio 2025.
- Proyecciones Sección Oficial: 11 - 17 julio 2025.
- Gala de Clausura: 18 julio 2025

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR? Cualquier persona (mayor de 18 años) o entidad jurídica, de cualquier nacionalidad.

REQUISITOS DE CORTOMETRAJES:

- Producción después del 1 enero 2023.
- Duración máxima: 30 minutos.
- Idioma no español: subtítulos en español necesarios (insertados o en *.srt), de lo contrario será descalificado.
- No podrán participar tráilers, trabajos a medias o ya presentados en ediciones anteriores.

CÓMO PARTICIPAR:

- Plazo de inscripción hasta el 15/03/2025, 23:59:59 hora española peninsular.
- La inscripción se podrá formalizar exclusivamente a través de las plataformas Movibeta y Festhome.
- Un único cortometraje por participante y categoría. La Organización y/o el Jurado del festival tendrán la potestad de trasladar de categoría a aquellos cortometrajes que, según su criterio, no estén en la que les corresponda.

CATEGORÍAS:

- Ficción: autores de Ficción españoles e internacionales que quieran optar al Premio “Fundación Mediterráneo” al mejor cortometraje de Ficción y Mejor Cortometraje Internacional.
- Animación: autores de Animación españoles e internacionales que quieran optar al Premio al Mejor Cortometraje de Animación y Mejor Cortometraje Internacional.
- Documental: autores de documental españoles e internacionales que quieran optar al Premio “Ciutat d’Elx” al Mejor Cortometraje Documental y al Mejor Cortometraje Internacional.
- Fes Curt: producciones que provengan de autores nacidos o residentes en la Comunidad Valenciana y/o de Festivales de Cine de la Comunidad Valenciana y/o de productoras radicadas en dicha Comunidad Autónoma. Podrán estar rodadas también en valenciano, o subtitulados a esta lengua.
- Autor Novel: autores españoles e internacionales que hayan realizado hasta su tercer cortometraje que quieran optar al Premio “Cineclub Luis Buñuel” al

Mejor Cortometraje Autor Novel. Pueden ser obras de Ficción, Animación o Documental.

PREMIOS (15.500€ en total):

- PREMIO "FUNDACIÓN MEDITERRÁNEO" AL MEJOR CORTOMETRAJE DE FICCIÓN. Está dotado con 3.000 euros y Trofeo Dama.
- PREMIO "CIUTAT D'ELX" AL MEJOR CORTOMETRAJE DOCUMENTAL. Está dotado con 3.000 euros y Trofeo Dama.
- PREMIO AL MEJOR CORTOMETRAJE DE ANIMACIÓN. Está dotado con 3.000 euros y Trofeo Dama.
- PREMIO AL MEJOR CORTOMETRAJE INTERNACIONAL, en cualquier categoría y perteneciente a cualquier nacionalidad (no España). Dotado con 2.000 euros y Trofeo Dama.
- PREMIO FES CURT AL MEJOR CORTOMETRAJE DE LA COMUNITAT VALANCIANA, dotado con 1.500 euros y Trofeo Dama. Será elegido entre las producciones presentadas dentro de la categoría Fes Curt.
- PREMIO "CINECLUB LUIS BUÑUEL" AUTOR NOVEL, dotado con 1.500 euros y Trofeo Dama, elegible en cualquiera de las categorías. Podrán optar tanto autores españoles como internacionales que hayan realizado hasta su tercer cortometraje.
- PREMIO "HORT DEL XOCOLATER" DEL PÚBLICO, dotado con 1.500 euros y Trofeo Dama de entre aquellos cortometrajes españoles e internacionales que formen parte de la Selección Oficial. Será elegido el cortometraje que más votos haya recibido del público asistente a las proyecciones de la Sección Oficial en el Hort del Xocolater entre el 11 y el 17 de julio de 2025.

PREMIOS (Dotado con trofeo DAMA)

- Premio a la Mejor Dirección
- Premio Mejor Actriz
- Premio Mejor Actor
- Premio Mejor Guión

* Los premios incluyen el IVA y estarán sujetos a las retenciones fiscales de IRPF establecidas por la ley.

*El Festival no obliga a sus ganadores a venir a recoger los premios, ni ello condiciona la concesión de un premio pero dará facilidades para que puedan asistir.

*Llegado el caso, a criterio de la Organización del Jurado, alguno de estos premios podría quedar desierto.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

El Autor/Director/Distribuidor de las obras presentadas a concurso declara que éstas son de su autoría, dirección y producción y que, siendo originales, están libres de reclamaciones de terceros.

Sin perjuicio del uso y comercialización que el Autor/Director/Distribuidor realice de la obra premiada, la Organización estará facultada para:

- El derecho a la conservación de las obras en un archivo digital con el objeto que puedan ser visualizadas únicamente por los usuarios durante la semana de proyecciones en las sedes del Festival en el parque “Hort del Xocolater” (Elche) y en la Playa de Arenales del Sol (Elche).
- Los derechos limitados de comunicación pública de las obras ganadoras con el fin de que la Fundación Mediterráneo, por medio de las actividades que organiza o colabora, pueda efectuar cuantas proyecciones fueran necesarias con el fin de hacer promoción de las obras ganadoras. Las proyecciones servirán para hacer difusión del cortometraje y del propio Festival, siempre y cuando ello no afecte a la distribución y posible comercialización del cortometraje y contando con los permisos necesarios y/o negociará el *fee* o canon para poder proyectarlas.
- Los derechos de reproducción de las obras ganadoras con el fin de que pueda ser archivada y de que la Fundación Mediterráneo pueda realizar una edición especial en formato cd, dvd, o similar en el que la obra se incluya junto con el resto de obras presentadas a la presente o anteriores Ediciones del Festival Internacional de Cine Independiente de Elche, pero siempre contando con la autorización del Autor/Director/Distribuidor con el ánimo de no perjudicar a su distribución y comercialización.
- La Fundación Mediterráneo apoya a la industria del cine del cortometraje abonando derechos de autor a la SGAE en todas sus reproducciones, sean durante las proyecciones de la Sección Oficial o bien en otros ciclos que se organicen.

De todos los datos personales, únicamente se conservarán las direcciones de correo electrónico de los inscritos a efectos de comunicación de nuevas ediciones. También se usarán a tal efecto los inscritos al boletín de noticias en la web oficial del Festival <https://festivaldecine.fundacionmediterraneo.es/>

DUDAS: festivalcinelche@fundacionmediterraneo.es

Fecha de publicación: Enero 2025